

DECRETO EXENTO N° 7.617- /

PARRAL; 07 Dic 2016

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Decreto Exento N° 6.071 del 14.12.2012, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa ", documentación interna del Municipio entre ellos Decretos Exentos.
3. Decreto Afecto N° 1.896 del 16.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

CONSIDERANDO:

1. Traspaso realizado para compra de luces de navidad y actividades de fin de año.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, el **TRASPASO** del presupuesto vigente para el período presupuestario 2016 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados, de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala:

TRASPASO

PARTE 1: DISMINUCION DE EGRESOS		MONTO M\$
215-22-04-011 (2-9-1)	REP.Y ACCES. PARA MANTENCION Y REP.	-3762
215-22-04-011 (2-2-1)	REP.Y ACCES. PARA MANTENCION Y REP.	-1808
215-22-04-011 (1-1-1)	REP.Y ACCES. PARA MANTENCION Y REP.	-4172
215-22-04-012 (2-8-1)	OTROS MAT. REP. Y UTILES DIVERSOS	-522
215-22-04-002 (1-1-1)	TEXTOS Y OTROS MAT. DE ENSEÑANZA	-626
215-22-04-007 (1-1-1)	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	-807
215-22-04-008 (1-1-1)	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	-26
215-22-04-009 (1-1-1)	INSUMOS, REP. Y ACCES. COMPUTACIONALES	-43
215-22-04-010 (1-1-1)	MAT. PARA MANT. Y REPARACIONES	-129
215-22-04-014 (1-1-1)	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO	-15
215-22-04-999 (1-1-1)	OTROS	-7
215-22-04-999 (2-13-1)	OTROS	-1100
215-22-04-013 (2-19-1)	EQUIPOS MENORES	-415
215-22-04-005 (2-1-1)	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	-63
215-22-04-006 (2-1-1)	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	-5
TOTAL DISMINUCION DE EGRESOS		-13,500
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS		MONTO M\$
215-22-04-999 (3-3-1)	OTROS	13500
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		13,500

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL

IDH/ARC/MISC/pgf
Distribución:

- 1) Depto. Finanzas (2)
- 2) Dirección CONTROL
- 3) Dirección de SECPLAN
- 4) Oficina de Partes
- 5) Adquisiciones


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL